Año III. Martes 30 de Setiembre de 1873. Núm. 675.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.

Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.

ADMINISTRACION.

Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Principal.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Seccion oficial.

La *Gaceta* publica la siguiente circular:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Recuerdo á V. S. el puntual cumplimiento de lo prevenido respecto á la prensa periódica en decreto del 20.

Solo pueden ser objeto de las disposiciones de la misma los artículos ó sueltos que contengan:

1.º Excitaciones á la rebelion.

2.º Defensas de la conducta de los que estan en armas contra el Gobierno.

3.º Noticias de la insurreccion que no les hayan sido comunicadas por conducto oficial.

4.º Noticias de los movimientos que verifiquen ó hayan de verificar los ejércitos de la república.

Encargo á V. S. muy especialmente que en ningun otro caso ni por ninguna otra circunstancia exija V. S. á los periódicos y publicaciones las responsabilidades que marca dicho decreto.

No impedirá V. S., á menos de lo que prescriba auto judicial, la circulacion de ningun periódico, entendiendo que solo á los de esa provincia podrá aplicar las penas que se marcan en la disposicion antes referida.

Si en los periódicos de Madrid encontrase V. S. algun artículo ó suelto que á su juicio incurra en los casos marcados, de cuenta al Gobierno de ello inmediatamente, remitiendo el periódico.

El Gobierno está dispuesto á exigir á V. S. el severo cumplimiento de estas prescripciones; pues si desea atajar los abusos de una parte de la prensa periódica, desea tambien, y en lo que no se refiere á estos abusos, garantizar su mas completa libertad.

Madrid 24 Setiembre de 1873.—Maisonnave.—Sr. gobernador de...

—En virtud de decretos del ministerio de Ultramar, se declara cesante á D. José Gonzalez Janer, secretario del gobierno superior civil de la isla de Cuba, y se nombra para reemplazarle, á D. Eusebio Corominas; se admite la dimision del gobernador superior civil, capitan general de la isla de Cuba, D. Cándido Pieltain, y se nombra para sustituirle al teniente general D. Joaquin Jovellar; se declara cesante á D. Ramon Espinosa de los Monteros, contador central de Hacienda de la isla de Cuba, y se nombra para dicha plaza á D. José María de Azua; se nombra ordenador central de pagos de la isla de Cuba, á D. Joaquin Arimon y Cruz, y contador general de Hacienda de la isla de Puerto Rico á D. Rufino Luis Lopez de Sagredo.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una circular á los presidentes y fiscales de las Audiencias recordándoles la ley de 19 de Julio de 1869 é instruccion de 3 de diciembre del mismo año así como la órden circular de 28 de setiembre de 1870; esperando de su reconocido celo que excite con urgencia el de los funcionarios judiciales, vigilándoles y exigiéndoles el mas estricto cumplimiento de su deber al tenor de las disposiciones citadas, é inculcándoles al propio tiempo la necesidad imprescindible en que se hallan de prestar al Estado para la cobranza de impuestos el apoyo que las leyes determinan, y de castigar todo ataque contra los intereses públicos y contra los agentes de la administracion; advirtiéndoles que el gobierno, así como se halla dispuesto á premiar su celo y servicios especiales, sabrá tambien exigirles en caso contrario la mas estrecha responsabilidad.

Extrangero.

Lisboa.—Se ha abierto el empréstito nacional de 38.000 contos de reis para la consolidacion de la deuda flotante exterior.

El tipo de comision se ha fijado á 43 1|7 por 100.

Todos los bancos portugueses admiten suscriciones.

El «Diario del Gobierno» dice que el estado sanitario es satisfactorio en todo el reino. Publica la estadística necrológica de la capital, resultando que no ha aumentdo la mortalidad.

Nueva York.—Continuan las quiebras en esta plaza.

La compañía titulada «Union Frust» ha suspendido sus pagos.

La agitacion crece en los centros mercantiles.

La Bolsa ha sido cerrada con objeto de que los bolsistas puedan fijar las liquidaciones.

París.—Continua la enfermedad de D. Salustiano de Olózaga.

El Sr. marques de San Gregorio ha juzgado conveniente llamar otros médicos.

Nueva-York.—Se ha calmado la agitacion, pero hay gran desaliento.

La crísis financiera se propaga en el pais.

Se ha parado el movimiento de la recoleccion.

Lisboa.—La suscricion del empréstito nacional para consolidar la deuda flotante ha excendido de 4.000 contos de reis.

París.—Anúnciase la próxima venida á Francia del conde de Chambord.

Hoy ha corrido el rumor de haber sido apresado en las aguas de Duvres por un buque de guerra ingles, un vapor mercante de una potencia neutral; pero la noticia no se ha confirmado todavía.

GERONA 30 DE SETIEMBRE DE 1873.

LAS CUESTIONES DE CUBA.

II.

Nos parece que la marcha que sigue el Gobierno que preside el Sr. Castelar, nos vá á evitar gran parte del trabajo que pensábamos emplear en estos artículos. Al confesarlo con esta ruda franqueza, no debemos ocultar la satisfaccion que esperimentamos y al así consignarlo, debemos tambien hacer pública la que la lectura de las medidas que, referentes á las cuestiones de la gran antilla ha publicado el diario oficial, nos ha producido.

Preguntábamos al final de nuestro artículo del dia veintidos; «¿que medidas ha adoptado ya para los insurractos de la península el señor Castelar? ¿Que medidas ha tomado para los insurrectos de Cuba?» y el Gobierno ha contestado á la primera, sinó con la enerjía y celeridad que nuestra impaciencia y la del país reclaman, de un modo bastante á persuadirnos que en breve el órden será un hecho en esta desquiciada pátria desde el advenimiento de la República, pues los decretos, leyes y órdenes que hemos participado á nuestros lectores, son signo evidente de la patriótica decision del Gabinete en pró de la verdadera libertad, si bien todos los medios que emplea responden al criterio de nuestro partido unos y al de los partidos mas retrógados dentro del liberalismo los restantes, cosa que hoy debe importar poco si al fin se logra alcanzar lo que toda España desea cordialmente.

Y para los insurrectos de Cuba ¿que medidas ha tomado? Esta pregunta puede contestarse de dos modos distintos, pero aunque contrarios, el uno empequeñece al otro por su importancia trascendental.

Hace pocos dias recordarán los lectores de *La Lucha* que publicamos un artículo encomendado á probar lo perjudicial que para Cuba era el Capitan General de dicha antilla señor Pieltain, quien ni aun siendo filibustero, podia hacer con mas buen acierto la causa de los separatistas, á quienes ha concedido cuanto no podian haber soñado, despues de ajar á los leales cuanto estos no podian nunca imajinarse; este artículo, cuyo contenido era un cúmulo de verdades amargas y de males positivos é irreparables, verdades y males que toda la prensa verdaderamente Española consignaba y delataba, han encontrado un gran lenitivo en la medida acertadísima que acaba de tomar el Gabinete del Sr. Castelar, relevando al radical Pieltain de la Capitanía General de la codiciada, rica cuanto desgraciada isla de Cuba y nombrando en su lugar el entendido y buen Español teniente General don Joaquin Jovellar, cuya nueva autoridad es hoy el arco iris que en sancha nuestro corazon y dilata todas nuestras jamás perdidas esperanzas.

Con decir á nuestros lectores que el general Jovellar no es radical ni por sueños, con decir que procede de las filas conservadoras del partido liberal y con decir que es enemigo acérrimo de los enemigos de su pátria, dicho queda que el paso que acaba de dar el Sr. Castelar es en estremo importante y viene á llenar en gran parte todas las aspiraciones del elemento Español de la península que le forman, salvo desgraciadas escepciones, todos los hijos de esta honrada tierra y sobre todo al de la isla, que harto de ambiciosos mandarines, de demócratas de pega y de afilibusterados queriendo ó sin querer, desea remedio á tanta calamidad como sobre él pesa y pesa sobre la aniquilada isla, que á no haber sido por la jestion de los que vendieron al rey Amadeo y de los que por un plato de lentejas se jugaron el amor pátrio, ya Cuba estaria libre de asesinos, de ladrones, de explotadores y enemigos, pues para ello bastaba conque aquellos leales y esforzados hermanos nuestros hubieran contado con el apoyo de Gobiernos de verdadero gobierno que, en lugar de expedir decretos tan anti-patrióticos y ante-Españoles como los de Suñer, hubiérales dado la proteccion y amparo que merecen, han merecido y merecerán los que todo lo están sacrificando en aras de su España querida.

El unánime aplauso de los partidos amantes de la honra é integridad nacional, habrá hecho comprender al hombre en cuyas manos está hoy el porvenir de España, la acertada separacion del tristemente célebre en Ultramar D. Cándido Pieltain y la mas acertada medida de nombrar al Sr. Jovellar, que aunque no tiene el nombre y prestijio que otros generales tienen en la gran antilla, tiene fama de buen Español, de entendido y amante del buen nombre de su pátria y basta para que

nosotros aplaudamos esta acertada disposicion.

¿Qué falta ahora? Lo que debe ir inherente á tal nombramiento; que el Sr. Castelar imprima á la Gobernacion de Cuba y demás antillas la marcha que ha impreso á la de la península. Aquí, los medios, los principios, los procedimientos que el gobierno emplea, son nuestros procedimientos, nuestros principios y nuestros medios; son los del partido conservador, que es el único que poseé las armas politicó administrativas para acabar con los desórdenes y escándalos y restablecer el órden, el respeto á la autoridad y el aniquilamiento de todos los que combaten á la pátria y á la libertad: pues bien, obre el elocuente Tribuno en Ultramar como en la península, y puesto que ha nombrado un capitan general de orijen conservador, ponga allá en planta las teorías conservadoras; no transija con los infames aquellos ni un ápice; no permita que á la sombra de un mentido republicanismo se socave la integridad nacional por medio de criminales divisiones, de anti Españoles periódicos y de perturbadoras propagandas; haga á la inicua guerra del filibusterismo con la guerra la guerra, no se pare ante nada ni ante nadie, apoya decidida y enérgicamente al partido Español que lo componen todos los que todavía no han renegado ni reguenarán de este santo nombre, y emplee para los enemigos de la pátria la ley del Talion, contestando con el fuego, con el hierro y con la muerte á aquellos farajidos, deshonra de España y aprobio de nuestro buen nombre.

Pero ante todo urje otra cosa, urjen otras medidas que expondremos en el próximo artículo.

CARTAGENA.

El Canton Murciano, correspondiente al 17 del actual, que llega hoy á nuestro poder, publica las comunicaciones que han mediado entre el general Martinez Campos y D. Juan Contreras.

Dicen así estos documentos:

«Excmo. Sr. D. Juan Contreras.—Union 10 Setiembre de 1873.

Muy señor mio y de todo mi respeto: Varias veces he tenido que resistir al deseo de ponerme en comunicacion con V., pero hasta el dia el curso de la política en Madrid podia dar ocasion á que V. creyese que la causa cantonal podia triunfar, mas hoy que la actitud del Gobierno y de las Córtes tienen que alejar toda esperanza, he creido de mi deber dar el primer paso con mi antiguo general, cuya bondad de corazon he reconocido siempre, esperando que, en vista del cambio verificado en la política, no se empeñará en sostener una lucha que no puede tener más que fatales resultados para la nacion, y que comprometerá más y más la situacion de los que están dentro de la plaza de Cartagena.

Tranquilizada Andalucía, la resistencia de Cartagena no tiene razon de ser, no hace más que aumentar las huestes carlistas, distrayendo fuerzas que, empleadas en su persecucion, darian grandes resultados. El Gobierno, con el ingreso de mozos de la reserva en las cajas, puede ya en breve enviar á Cartagena fuerzas numerosas y reunir hoy dia una escuadra potente. Es tiempo de ceder, es tiempo de evitar los males que luego hemos de deplorar muchos años. Si en V. hay pertinacia, porque yo no niego que Cartagena puede resistir bastante, á la vez diré, y á V. como veterano no puede ocultársele un instante, que, bloqueada por mar y tierra, tiene que rendirse irremisiblemente en un plazo más ó ménos largo, y yo no puedo creer que V. insista en colocar en una situacion desgraciada á sus correligionarios, que más por el nombre de V. que por sus convicciones políticas, se aprestan á la resistencia.

Me he dirigido á V. y no lo hago tambien al señor de Ferrer, porque mi amistad particular con dicho señor le imposibilitaria tal vez por delicadeza excesiva no oir los impulsos de su corazon.

Se repite de V. con toda consideracion su seguro servidor y antiguo subordinado Q. B. S. M.—Arsenio Martinez de Campos.»

«Excmo. Sr. D. Arsenio Martinez de Campos.—Cartagena 16 de Setiembre de 1873.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Aprecio el deseo que V. ha tenido de ponerse en comunicacion conmigo.

Extraño yo á la política de Madrid, que aunque sea dicho de paso, bien comprendo hay solo en ella alfonsinos, monárquicos de varios reyes y republicanos descreidos que no cumplen con sus deberes, debo sin embargo contestarle:

Convencido como estoy de los grandes elementos que V. dice tiene para vencer, yo, sin embargo, sin tantos medios y más modestos, tengo hombres valientes, entusiastas republicanos federales que esperan decididos defenderse, confiados en la bondad de su causa y en las simpatías del pueblo español siempre liberal, siempre democrático, y que por lo tanto yo no tengo que hacer mas que imitar esta noble y leal conducta de los dignos defensores de Cartagena.

Cualquiera que sea mi posicion, siempre seré su amigo y servidor Q. B. S. M.—Juan Contreras.»

El 19 hubo en Cartagena, dice *El Gobierno* una gran alarma con motivo de haberse llevado la empresa del ferro-carril de Múrcia, con permiso de las autoridades revolucionarias, el material que tenia sobrante en la estacion de aquella plaza. Los soldados y los voluntarios se amotinaron, creyendo que se les quitaban con ello los medios de retirada, y empezaron á gritar ¡traicion! ¡traicion! Bárcia y Galvez dirigieron la palabra á los amotinados, diciéndoles que aun quedaban 20 coches y dos máquinas en la estacion, y que además se habia exigido á la empresa una fianza de 5 000 duros en garantía de que, en un caso de apuro, llevaria á Cartagena mas coches y mas máquinas, con lo cual se pudo conjurar el conflicto que amenazaba.

A pesar de la aparente arrogancia de los jefes cantonales, no deben considerarse muy seguros cuando en el número del *Canton* del citado dia aparece una órden de la junta soberana *(sic)* confiando á Antoñete Galvez el encargo de reorganizar la fuerza ciudadana y de dirimir las diferencias ó faltas de subordinacion que entre los individuos y jefes de la misma se susciten, y cuando en una alocucion posterior el citado Galvez recomienda á sus voluntarios que vivan prevenidos contra los agentes de la reaccion, cargados de oro, que les hablen de entregar la plaza, y los prendan en el acto, pues sea quien fuese, dice, ese es un traidor, ese quiere vendernos.» Este lenguaje revela la desconfianza de sus mismos secuaces en que viven los principales insurrectos.

EL CONVOY PARA BERGA.

He aquí el parte oficial de lo sucedido á la columna que desde Barcelona conducia á Berga el convoy:

«Capitanía general de Cataluña.—Excmo. señor: segun participa el brigadier segundo cabo de este distrito, en oficio de 24 y 25 del actual, despues de su salida de Manresa con el convoy para Berga, sostuvo el 23 la columna de su mando una accion contra los carlistas, que trataban de impedir el paso de aquel por el puente de la Granota, resultando por nuestra parte un sargento muerto, y dos capitanes, un subalterno y 20 individuos de tropa heridos; y por la del enemigo pérdidas considerables, á juzgar por 7 muertos vistos. Vivaqueó con su division y el convoy la noche del referido dia, desde casa Riera al punto en que se separa el camino viejo de Berga de la carretera, emprendiendo el 24 la marcha por aquella via y burlando en parte al enemigo que tenia una gran fuerza en la Gironella, rotos los puentes y llena de obstáculos la carretera y fortificadas las alturas del desfiladero. A las seis y media rompió el fuego la vanguardia de la primera brigada que se encontraba á las inmediatas órdenes del brigadier Cañas en el Clot de Furriols, y á las once y media llegó al llano de Caserras despues de arrojar al enemigo de unas fuertes posiciones, reforzadas con barricadas aspilleradas, que tenia ocupadas en número de 2,500 á 3,000 hombres.

La resistencia fué tenaz, como lo demuestran las pérdidas de nuestros bravos soldados, consistentes en 11 muertos y 80 heridos á cuya costa pudo llegar el convoy á la Gironella. Las bajas del enemigo deben ser muy considerables, pero no se pueden todavia detallar. El comportamiento de las tropas ha dejado muy satisfecho á su jefe por todos conceptos.

Despues de pernoctar en la Gironella y Caserras, salió la division de dichos puntos el 25 por la mañana con direccion á Berga, dejando sin embargo la fuerza suficiente para contener al enemigo en caso necesario, y despues de muchas dificultades de trasporte llegó el convoy íntegro á Berga á las tres de la tarde, quedando de esta manera cumplido el objeto de la espedicion. El brigadier Cañas pernoctó en Gironella el 25 y ha debido salir ayer con direccion á Manresa conduciendo los heridos leves y dejando los graves en el hospital de Berga.

Barcelona 27 de setiembre de 1873.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE **La Lucha.**

Lladó 26 Setiembre de 1873.

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Muy Sr. mio: corre muy valida la voz entre estos caribes de la montaña, que el tan célebre como prudente Saballs, le han separado de este Principado por los infinitos *triunfos* que ha alcanzado con su bravura, y por las muchas hazañas cometidas en Berga, Igualada, Tortellá, cometiendo toda clase de tropelías, y asesinatos. Si es cierto, que la tierra le sea pesada.

Tambien se dice algo de unos carros de tabaco que robaron, y parece que hacia dias sabian debian pasar por aquel punto y estaban en acecho, de manera que tenian santo y seña. Sin criterio no puedo descifrar este enigma, que no quiero darle las proporciones con que comentan este echo. Yo lo creo efecto de una casualidad. La autoridad se encargará de saber la verdad, pero interin, al Sr. Quintana le embargaria su patrimonio, venderia lo que pudiera y resarciria al Gobierno del valor que le robó con los intereses gastos etc. etc. Si así se hace, de seguro que no habrá tantos secuestros ni ecsacciones como se cometen á personas de todas clases y opiniones. El Gobierno debe buscar los medios para que el país no sea molestado por esa canalla, y seria muy eficaz, si embargaba los patrimonios de todos los que están en armas sin ninguna clase de consideracion, y con sus productos de las ventas, resarcir las cantidades que han sido robadas á los propietarios. Puede el Sr. Castelar estar en la firme inteligencia que esta medida produciria un saludable efecto. El país así lo reclama y es de justicia se haga. Herir por los mismos filos, este debe ser el tema de D. Emilio. Si hay energía y mucho castigo, las familias llamarán á los padres, hermanos, hijos etc. porque van convenciendose que les engañan, y que algunos á costa de los badulaques llenan su bolsillo.

Suyo y amigo,—*El Corresponsal.*

Sellent 26 Setiembre de 1873.

Muy estimado amigo: En este momento acabamos de llegar á este punto despues de dejar en Berga el convoy que conducimos desde Manresa y haber dado á los carlistas una grande y solemne paliza mas.

El dia 23, cerca del puente de la Granota empezó el fuego, y seguimos hasta cerca del Purrech, donde acampamos desde la tarde hasta el dia siguiente que emprendimos la marcha, empezándose de nuevo el fuego á las 6 de la mañana contra todas las facciones, tomándoles todas las posiciones atrincheradas que tenian, hasta Caserras; mucha sangre ha corrido de una y otra parte, pero apesar de haber cortado los puentes, llenado la carretera en muchas partes con grandes peñas que hicieron desprender de las alturas, pues habia gran empeño en que no pasase el convoy y derrotar la division; pero se han llevado chasco. Mucho, muchísimo hemos trabajado, pero hemos vencido. Por nuestra parte hemos tenido mas de cien heridos, entre ellos unos 16 oficiales, y muertos unos 17 de tropa; ellos deben haber tenido muchísimas bajas, porque se han defendido con tenacicidad como yo no habia visto nunca.

El batallon de Cataluña (1) sigue con la misma suerte, trabajando mucho y teniendo pocas bajas; únicamente un capitan herido, el brigadier Cañas, que es el que ha dirijido la accion, ha quedado entusiasmado de todos.

Han llevado una soberbia paliza.

Suyo y amigo,—*El Corresponsal.*

GACETILLA GENERAL.

Se han nombrado por la autoridad correspondiente, los tres médicos que han de reconocer de nuevo á los mozos de la reserva de este año declarados inútiles, segun lo prevenido por el gobierno de la República.

(1) El corresponsal pertenece á este cuerpo.

—Anteayer tarde y con todo el descaro que es imajinable, estuvieron tres carlistas con sus boinas y sus fusiles apostatos al parecer, en la huerta baja que junto al Güell posee nuestro querido amigo y correligionario, Sr. Masaguer la cual linda con la dehesa; cuando bien les pareció, atravesaron los matorrales contiguos al campo de Marte, medio cuarto de hora de esta ciudad, y se dirijieron hacia el Ter, cuyo riovadearian probablemente, pues tres amigos nuestrosque les vieron, apretaron el paso hácia la ciudad, no atreviéndose á seguirles por ir completamente desarmados.

Bueno fuera que por quien corresponda se mandará y dispusiera un servicio especial de ronda y ex-trarrondas que podrian prestar los Tiradores de la Diputacion ó los francos, ya que están en la capital la mayor parte de los dias.

—Ayer promulgó el Sr. Gobernador Civil las leyes y decretos referentes á suspension de garantías, imprenta etc. etc.

Con tal motivo, desde hoy no estrañen nuestros abonados la falta de interés que necesariamente encontrarán en nuestras columnas con respecto á cuanto á la guerra civil se refiera, pues no pudiendo publicar mas noticias que las que se nos proporcionen en los centros oficiales, claro está que estas serán pocas y no diarias, pues algunos dias pasarán que no tengamos noticia alguna oficial, como sucedió ayer, apesar de decirse muchas cosas con referencia á un ataque de que ha sido objeto Besalú, y apesar de nuestras particulares noticias recibidas sobre este mismo asunto, y que desgraciadamente no podemos dar á luz no obstante consentar algunas de ellas al público.

Ténganlo, pues presente nuestros lectores y no estrañen el silencio de nuestra publicacion.

—El *Boletin Oficial extraordinario* de ayer, contiene una circular del Sr. Gobernador civil de esta provincia, que mañana publicaremos y de la que nos ocuparemos con detencion si las noticias que se reciban y su número nos lo permiten.

—El ayuntamiento ha encontrado quien censure á *La Lucha* por las verdades que ha dicho acerca de la limpieza de las listas célebres de la suscricion para Tortellá.

Vamos, sea enhorabuena. ¿Cuando se nos lleva á los tribunales?

—Si nuestras noticias, como creemos, no son infundadas, muy en breve quedará alzado el bloqueo que con universal escándalo hace tiempo tienen establecido los carlistas contra la villa de Olot.

—Hace muchos dias cayó en poder de los facciosos un jóven que habia pertenecido á los movilizados de Moreno, por cuyo motivo le quitaron la vida asesinándole cobardemente.

—De unos cuarenta hombres se compone la compañía de ladrones que existe en esta provincia y que es la que estos dias ha robado los coches, carros y carreteros que transitaban por el camino de Francia, llegando su cinismo hasta ejercitar su oficio lucrativo á las puertas como quien dice del mismo Sarriá.

—Dícese que el inolvidable ex comandante General de esta Provincia D. Arsenio Martinez Campos, vá á venir á Cataluña de Jeje de Estado Mayor.

No seremos tan afortunados.

—La mayor parte de las facciones que estaban en la provincia de Barcelona, se han venido á la nuestra.

No podemos decir mas, á no ser avisar á los liberales de la provincia y especialmente á los del Ampurdan para que vivan prevenidos y muy alerta.

—Mañana deben tener lugar la solemne apertura de los cursos respectivos para el actual año escolar tanto en el Instituto Provincial como en los demas centros de enseñanza.

—Por fin nuestros vaticinios y deseos se han cumplido por ahora, lo cual es para nosotros altamente satisfactorio.

Decimos esto con motivo de haberse publicado el prospecto del *Colegio de ciegos y sordo-mudos y academia de música* que bajo la inteligente direccion del conocido profesor D. Juan Carreras y Dagas, va á inaugurarse en el edificio del antiguo *Circo*.

Sin perjuicio de ocuparnos detenidamente de este nuevo adelanto y notable mejora que con la creacion de este centro de enseñanza esperimenta la provincia de Gerona, diremos hoy, que los infelices ciegos y sordo-mudos recibirán en este establecimiento la instruccion de doctrina cristiana, lectura, escritura, Gramática, Aritmetica, Historia Sagrada, de España y General y Geografía, dibujo á los sordo-mudos, á los ciegos la música en toda su extension y á unos y otros se les enseñará un oficio segun las disposiciones de los alumnos, con objeto de que puedan ganarse la vida los que sean pobres, al salir de tan notable colegio.

En una palabra; este establecimiento de que nos ocupamos, reune todas las circunstancias y requisitos indispensables, así como un completo cuadro de profesores sin carecer de un Director Espiritual que inculque en el corazon de los desgraciados las saludables máximas de la moral y relijion cristiana.

—Cuando nos ocupemos mas detenidamente de este nuevo centro de enseñanza, nos extenderemos con minuciosidad sobre todos y cada uno de los extremos del prospecto.

Anuncios de corporaciones.

El Director y Claustro de Catedráticos del Instituto, invitan á las personas que gusten honrar con su asistencia á la inauguracion del curso escolar de 1873 á 1874, cuya festividad literaria tendrá lugar á las doce del dia 1.° del próximo Octubre.

Gerona 27 Setiembre de 1873.—El Director, Francisco Castellví. 2—2

NOTICIAS.

Por la via de Nueva York se han recibido los siguientes telégramas de la isla de Cuba:

«*Habana*, setiembre 2.—Ayer por la noche el jefe de policía arrestó y llevó á la carcel á unos 40 republicanos que se hallaban en junta.

Se dice que anteriormente se les habia acusado que tales reuniones eran contra le ley.

Habana 3.—El *Diario* defiende el proceder de la policía con la reunion republicana, fundándose en que es necesario conservar la tranquilidad de la isla, la cual no podrá conseguirse si se persiste en la division de los españoles en partidos políticos.

Habana 4.—El Capitan general ha publicado en la *Gaceta* un decreto mandando principiar inmediatamente los procedimientos para la venta en pública subasta de las propiedades y efectos que están en poder del Estado y que pertenecen al mismo, por haber tomado parte en la insurreccion sus dueños primitivos.

Se dice que el director de *La Legalidad* y el secretario del Sr. Zulueta se batieron á la pistola, saliendo herido el último.

Se ha mandado por decreto que desde 1.° de Octubre se pague en oro la mitad de los derechos de importacion sobre artículos de lujo.»

—Hé aquí el telégrama dirigido por el ministro de la Gobernacion al alcalde popular de Alicante:

«Los piratas de Cartagena amenazan de nuevo á mi querida Alicante, y esta infame accion debe ser severamente castigada. Ese pueblo es honrado y valiente: no puede esperarse de él ni debilidades ni traiciones. Usted lo representa, Vd. tiene el sagrado deber de defenderlo; cumpla Vd. con él. Antes que abrir las puertas á esos bandidos, antes que vernos humillados por esos infames, es preferible ver arrasada la poblacion. Almería y Aguilas darán á Vd. la norma de su conducta. La primera resistió y venció; la segunda se rindió y fué saqueada.

El gobierno no desatenderá ninguna exigencia, no negará ningun auxilio, pida Alicante en estos momentos, y todo lo quiera se hará. No cedan Vds.; no vacilen ni un momento. Los criminales son cobardes, y ante un alarde de valor de los hombres honrados se rinden siempre.

La mayor gloria que podia caber á Alicante es la de que la insurreccion cantonal muriera en esas playas. Sacrifiquenlo Vds. todo ante esta idea, y saludo Vd. al ayuntamiento, salude al pueblo entero sin excepcion á nadie, en nombre del que, atado fuertemente al deber, no puede compartir con sus hermanos las fatigas y los peligros.»

Remitido.

Gerona 28 Setiembre de 1873.

Sr. Director de *La Lucha*.

Muy Sr. mio: el jueves de la semana anterior, se me acercó una persona para decirme que en las listas de suscricion á favor de los de Tortellá no se habia continuado mi nombre, y que la Sociedad «Gerundense» estaba inscrita tan solo por *diez pesetas*, cuando públicamente se decia que habia entregado *diez duros*.

Fué mi primera idea presentarme oficiosamente al Sr. Alcalde popular para enterarme verbalmente de estas equivocaciones. Reflexioné luego que no era prudente dar paso alguno, sin antes cerciorarme de si efectivamente se habian cometido dichas equivocaciones. Con la mayor satisfaccion observé que nada de esto era cierto; pues en las listas espuestas al público por la Municipalidad y en la seccion de «CANTIDADES RECAUDADAS EN LAS CASAS CONSISTORIALES» viene notada «La Gerundense» por la cantidad de *cincuenta pesetas*, y en la seccion del Barrio 1.° vienen notadas *diez pesetas*, que, equivocadamente se aplican á «La Gerundense» cuando al suscribirlas lo hice á nombre particular mio.

Así es que el suelto que inserta «La Lucha del viernes, me causó sorpresa y sentimiento. Sorpresa, porque no puedo esplicarme como una Redaccion anuncia, como positivos hechos que no ecsisten y que sin embargo ponen en tela de juicio la moralidad de ciertas personas; y sentimiento, porque echando á volar mi nombre en letras de molde ha podido V. dar á sospechar si andaria yo mezclado en esa falsa denuncia, á la que no he contribuido en lo mas mínimo directa ni indirectamente.

De V. atento y S. S. Q. B. S. M.—*Felix Pagés*.

Pocas palabras vamos á emplear para contestar al Sr. Pagés: *La Lucha* ha denunciado hechos que el Sr. Pagès no tiene derecho á calificar de falsos y tanto es así, que no figurando su nombre y apellido en las listas con las diez pesetas que dió, dicho queda que el Sr. Pagés ha sido eliminado de las listas.

Podrá haber sido una *equivocacion* como dice el Sr. Pagés; pero como nosotros nos referimos á los hechos y los hechos dicen lo que hemos dicho, resulta que D. Félix Pagés, que como á tal contribuyó con diez pesetas, no está en las las listas y esto justifica la verdad que *La Lucha* ha consignado, sin meternos ahora á averiguar los móviles que impulsan á dicho Sr. para poner en berlina á una redaccion que no puede ser desmentida por nadie, puesto que *listas cantan*, y menos á comentar su tardia rectificacion como pudiéramos hacerlo.

Y nada mas decimos sobre este particular, puesto que no apareciendo en las listas D. Félix Pagés con las diez pesetas, consta que este señor ha sido eliminado aunque sea por una *equivocacion* como en su remitido dice.

ULTIMA HORA.

Telégramas de *La Agencia Fauró*.

Madrid 26 de setiembre.—Con las fragatas devueltas y la «Cármen,» «Villa de Madrid,» reparada, «Navas de Tolosa» y cuatro ó cinco vapores de guerra, reunirá el contralmirante Lobo 10 ó 12 naves con mas de 150 cañones, con cuyas fuerzas se espera que quedarán desbaratados los planes de los insurrectos.—Respetables casas inglesas han ofrecido recursos al Gobierno español, que segun parece se limitan á la suma necesaria para el pago inmediato del cupon de la deuda exterior.—Se han renovado por tres meses al 12 por 100 sin comision los 400 millones del anticipo que el Banco de Paris tenia hecho al Tesoro, á cuenta de la negociacion en billetes hipotecarios.—Háblase de la reorganizacion del partido radical en Madrid, bajo bases republicano-federales, excluyendo de la jefatura al señor Martos.

—En el correo del 30 se embarcarán para Cuba unos 600 voluntarios con destino á aquel ejército.—Existen sérias diferencias entre la llamada «real» Junta de Navarra, hasta el punto de que dos de sus individuos se han separado.—En los círculos políticos se dice que Dorregaray ha dado algunos gritos en sentido alfonsino.—Parece que el cura Santa Cruz con dos ingenieros se dirige á Bruselas y Suiza para hacer una compra de fusiles. El gobierno belga inutilizará sus esfuerzos.

—La disidencia surgida entre el gobernador civil de Alicante y el general Martinez Campos, tuvo por fundamento el propósito y deseos de este último romper el fuego contra los buques insurrectos, considerando que era una humillacion hacer lo contrario.—Roque Barcia visitó los buques antes de salir de Cartagena, pronunciando un discurso en cada uno de ellos. Se decía que habia llegado Paul y Angulo.—El duque de Broglie contestando á una pregunta sobre la entrada de Saballs en Francia, manifestó que no fué indicada por el gobierno español y de él no se tuvo noticia oficial; pero manifestó que siempre que el gobierno español le indica lo que puede turbar las buenas relaciones, procura atenderle en la medida necesaria para no comprometerse demasiado en las disensiones interiores de España. No se puede usar de nuestro territorio, dijo, para preparar alzamientos en armas en un territorio vecino.

—Los buques insurrectos han tomado posiciones en la rada de Alicante al S. del muelle para el bombardeo, las de la escuadra inglesa y francesa están en movimiento, notándose que se les aproximan. El «Fer-

nando el Católico» salió esta mañana con rumbo al S. escoltado por una fragata inglesa. Tiénese, sin embargo, en los centros oficiales completa seguridad de que los insurrectos no romperán el fuego contra Alicante. El miércoles por la noche se cerró la entrada del puerto.—El general Ceballos se ha encargado del mando en jefe del ejército de Valencia y empezado á dirijir las operaciones en defensa de Alicante.—El general Tassara, capitan general de Sevilla, ha dimitido á consecuencia de la órden en que se le previene que devuelva el armamento á los voluntarios de Utrera.

—Considérase aplazado el viage á Cuba del ministro de Ultramar. La «Epoca» lo cree inoportuno.—El general Martinez Campos ha llegado á Madrid y ha conferenciado con el Sr. Castelar.—A la una de esta tarde ha empezado la entrega de las fragatas «Vitoria» y «Almansa,» ostentando la bandera española.—Prepárase una reunion de radicales en casa del señor Martos.

Madrid 27 de setiembre.—Han sido copadas en Tolosa dos compañías carlistas, tomándoles los comestibles y municiones de guerra.—Oficialmente se sabe que los insurrectos romperán el fuego sobre Alicante.—El embajador de Prusia telegrafió al comodoro de su escuadra, que impida el bombardeo. Las fragatas insurrectas dispararon algunos cañonazos para probar la puntería haciendo blanco en el castillo de Alicante. La poblacion está dispuesta á una enérgica resistencia.—A consecuencia de la escision que reina entre los carlistas navarros y guipuzcoanos, ha habido un choque cuyo resultado se ignora. Ollo se separó marchando hácia Estella. Villalain marcha en direccion á Huesca.—En Lugo ha sido batida la faccion Osorio, fuerte de 150 hombres, perdiendo 6 prisioneros.

—Gestiónase cerca del gobierno francés para que se interne á los emigrados establecidos en la frontera que sean protectores de las entradas de armas y municiones por el Bidasoa.—Considérase aplazado indefinidamente el nombramiento definitivo del general en jefe del ejército del Norte. El grupo de amigos del general Serrano combate el nombramiento del general Concha.—Ayer á las seis y media fueron entregadas al almirante Lobo las fragatas insurrectas.

—Asegúrase que irá á Cuba una comision del parlamento para que informe sobre las necesidades de aquella Antilla.

—La «Gaceta» dice que llegaron 1.500 hombres de reemplazos instruidos á San Sebastian y 1.000 á Bilbao.

Gobierno de la provincia de Gerona.—El Excmo. señor ministro de la Gobernacion en circular telegráfica de fecha 26 del actual, recibida á la 1 y 46 minutos de la tarde del dia de hoy, me dice lo siguiente: «A la 1 de la tarde de hoy ha comenzado en Gibraltar la entrega de las fragatas «Almansa» y «Vitoria.» A las 5 de la tarde, segun comunicacion de nuestro representante el señor Millan y Caro, se habia izado en ellas el pabellon nacional terminada la entrega.»

Lo que tengo el gusto de comunicar á V. por si se sirve publicarlo en el periódico de su direccion.

Gerona 28 de setiembre de 1873.—El gobernador, Juan Matas.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.